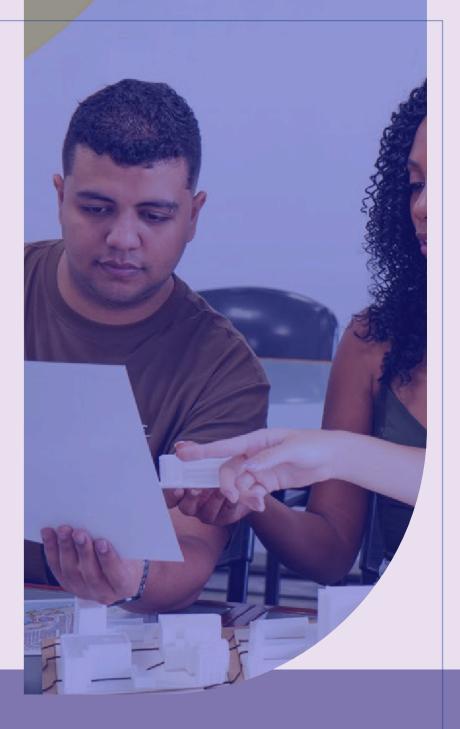


Cohorte 2026-2028

IDEAS QUE **Liberan** IDEAS



PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN CON Politécnico di Torino Arquitectura

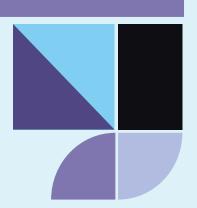
# programa

El programa con el Politécnico de Turín (PoliTo) es un programa de doble titulación complementario, en el cual los estudiantes deben cursar 4 años en la Pontificia Universidad Javeriana y 2 años de Laurea Magistrale en el Politécnico de Turín.

El estudiante cursa la mayoría o la totalidad del pregrado en la Pontificia Universidad Javeriana Cali y, posteriormente, viaja a Italia para realizar estudios de maestría en el **Politécnico di Torino**, en el marco del convenio de doble titulación. Al finalizar el programa en Italia, los estudiantes obtendrán el título de pregrado de la Pontificia Universidad Javeriana y el título de Laurea Magistrale del Politécnico di Torino, siempre y cuando cumplan con los requisitos de grado establecidos por cada universidad.

Dirigido a estudiantes de Arquitectura, que hayan aprobado **al menos el 80 %** de los créditos del plan de estudios y hayan culminado cuatro años de pregrado antes del viaje.









- Ser estudiante activo durante todo el proceso hasta el momento del viaje.
- Estar cursando mínimo en séptimo semestre.
- Haber cursado al menos el 80 % de los créditos del programa o estar cursando el 100 % de los créditos del núcleo de formación fundamental. En caso de reprobar alguna de las asignaturas requeridas para la postulación, el estudiante perderá su cupo en la maestría.
- Tener créditos pendientes en la Pontificia Universidad Javeriana tanto al momento de presentar la postulación como al iniciar los estudios en la universidad de destino. Ningún estudiante que haya culminado el plan de estudios en la PUJ, o que lo culmine en el semestre en el que postula, podrá presentarse como candidato.
- Tener un promedio ponderado mínimo de 3,8 y mantenerlo durante el proceso.
- No haber estado en prueba académica ni tener sanciones disciplinarias al momento de la postulación. En caso de que durante el proceso se imponga una sanción disciplinaria, el estudiante será dado de baja del proceso de aplicación, incluso si la sanción llega a levantarse posteriormente.
- No haber reprobado más de 21 créditos académicos durante toda la carrera.
- Estar a paz y salvo con la universidad.
- Contar con la aprobación del director/a de programa.
- Contar con nivel A2 de italiano.
- Contar con nivel B2 de inglés.



## INSCRIPCIÓN A la convocatoria



Documentos requeridos entre septiembre y noviembre del 2025

**Formulario de inscripción** (Se enviará a los estudiantes que asistan a una de las charlas informativas)

Pasaporte vigente para la fecha estimada del viaje.

Carta de motivación del estudiante en inglés y de máximo dos páginas.

**Carta de los padres** o acudientes donde certifiquen que conocen los términos, condiciones y costos del programa y autorizan la aplicación del estudiante.

Hoja de vida en español y con foto en formato europeo.

Una carta de recomendación en inglés de un profesor.

**Requisito de idioma:** italiano nivel A2, cursado en el Centro de Idiomas de la universidad o validar mediante examen si fue cursado por fuera de la universidad.

Aprobación del director de carrera.



### UNA VEZ SEA preseleccionado

El estudiante deberá cumplir, además de los requisitos anteriores, con los siguientes para su selección final:

Los documentos deberán ser entregados entre enero y marzo de 2026

Nivel de inglés B2, acreditado con IELTS igual o superior a 5,5 o equivalente.

Certificado de italiano nivel B1 (exámenes PLIDA, CILS o CELI) para los estudiantes que elijan estudiar la maestría en inglés.

Certificado de italiano nivel B2 (exámenes PLIDA, CILS o CELI) para los estudiantes que elijan estudiar la maestría en italiano o en inglés/italiano.

Acuerdo de aprendizaje diligenciado por el estudiante y firmado por el director de su programa.

Requisitos adicionales que deben cumplirse antes del viaje en septiembre de 2026:

- Se recomienda haber presentado la prueba SABER PRO. Es responsabilidad del estudiante asegurarse de cumplir este requisito estando fuera del país, en caso de decidir no presentarla en Colombia.
  - Realizar el taller de Equipamiento para el Trabajo,
    el cual es gestionado por la Oficina de Prácticas.



### ASPECTOS financieros



En la universidad de destino el estudiante no deberá hacer pago alguno por concepto de matrícula durante el curso de la Maestría. En el semestre en el que inicia sus estudios en el Politécnico, el estudiante debe pagar en la Pontificia Universidad Javeriana Cali lo correspondiente a su matrícula financiera según su plan de estudios, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución de la Rectoría de la Seccional No.150/2025, así:

#### **PLAN DE ESTUDIOS**

#### MATRÍCULA EN JAVERIANA CALI

9 semestres

Pago de matrícula por 8 semestres, exoneración del 75% en el semestre 9 (1mer semestre de movilidad).

- \*Estudiantes con Bachillerato Internacional (IB): Pago por 7 semestres, exoneración del 75 % en el semestre 8 (segundo semestre de movilidad).
- \* Los estudiantes deben asumir el valor de la estampilla Procultura siempre y cuando tengan créditos por cursar en Javeriana Cali.

#### El estudiante cubrirá los siguientes costos:

- Visa italiana de estudio
- Boleto aéreo a Turín
- Vivienda y alimentación en Italia
- Seguro médico internacional por año
- Transportes internos en Turín
- Impuesto a estudiantes extranjeros por año



## CRONOGRAMA DE la convocatoria

